

Inicio > Noticias

El próximo 21 de abril se pagarán dividendos ordinario y extraordinario para accionistas minoritarios de **Ecopetrol**

abril 1, 2022 en Noticias



La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Ecopetrol** aprobó la propuesta de distribuir utilidades del ejercicio fiscal de 2021 a los accionistas minoritarios, a través de dos dividendos, uno ordinario y otro extraordinario, y que se pagará el próximo 21 de abril.

El dividendo ordinario será de doscientos cuarenta y tres pesos (COP \$243) por acción y uno extraordinario, de naturaleza excepcional, equivalente a treinta y siete pesos (COP \$37) por acción.

El total de dividendos será de doscientos ochenta pesos (COP \$280) por acción, equivalente a \$11,51 billones.

El pago para el accionista mayoritario de **Ecopetrol** —que es una sociedad de economía mixta, es decir tienen acciones el Estado y un sector privado minoritario—se hará en cuotas durante el transcurso del año. Conforme a las recomendaciones del CONPES, se prevé como fecha máxima el 30 de septiembre de 2022.

Sobre la compañía

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 17,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas.

Con la adquisición del 51.4% de las acciones de **ISA**, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena.

A nivel internacional, **Ecopetrol** tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de **ISA** y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.